



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 8
SESIÓN ORDINARIA**

03/04/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 2 de abril de 2024

Circular No. 8/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 3 de abril de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 7/2024 de fecha 13 de marzo de 2024.
- 2) Alejandro Medeiro. Solicitud para colocación de un monumento homenaje a Luis María Iturria.
- 3) Mirta Silva solicita realizar el pago del tributo correspondiente al stand 97, a principios del mes de abril, manteniendo la bonificación.
- 4) Punta del Este Studios y Actuarte Studios presenta proyecto para realización de seminarios de formación en Sala Benito Stern, los días jueves y viernes, de 18.30 a 22.30 horas.
- 5) Solange Gesualdi presenta solicitud para realizar lectura a personas no videntes, en Biblioteca Aramis Ramos, los miércoles de 14.00 a 16.00 horas.
- 6) Andrea Wagner. Solicitud espacio para llevar adelante el proyecto taller "Mujeres cantoras"
- 7) Paseo Emprendedor Turismo. Solicitan el interés de realizar paseos de emprendedores en Punta del Este, en fechas claves.
- 8) Asociación de Mujeres Artistas de Maldonado. Solicitan declaración de interés municipal de la actividad "Suelta tu voz, eleva un poema" y apoyo para su realización en dependencias del Municipio, en fecha a coordinar del mes de abril de 2024.
- 9) ACREMPFRA solicita sala del Municipio para 40 personas, para la Asamblea anual a realizarse los días 12 y 13 de abril, en el horario de 18.00 a 20.30 horas y el 14 de abril, de 9.30 a 11.00 horas.
- 10) Sonia Rodríguez, escritora del departamento, solicita algún presente de la Alcaldía, para intercambiar en el encuentro de "Réd poética Uruguay" a realizarse el 10 de abril en la ciudad de Bella Unión, y en el mes de setiembre a México.
- 11) Amigos del Faro solicitan la continuidad del operativo "Puesta de Sol" durante los fines de semana, referente al control vehicular.
- 12) Amigos del Faro. Realiza planteo sobre fallas en el alumbrado público en varios puntos de la zona del Faro.
- 13) Malvina Picasso. Solicitud de sala para desarrollar un taller interactivo para niños y adolescentes en el mes de mayo, a cargo de la directora de del Colegio Logosófico de Montevideo y autora del libro "Tomasa en la Cocina", el que será presentado el mismo día.

- 14) Agradecimiento por colocación de baranda en Las Mesitas.
- 15) Eduardo Zaldívar. Solicitud apoyo para el desarrollo del proyecto artístico con el vehículo CHRYSLER, ubicado en la vereda del Edificio Torreón.
- 16) Matías Meizoso. Plantea preocupación por tala de árboles en el barrio San Rafael, con incumplimiento en la reposición de los mismos.
- 17) Franco Fajardo. Estudiante de Licenciatura de Turismo del CURE solicita realizar pasantía en el Municipio.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 8: En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de abril de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 8/2024 del Municipio de Punta del Este, en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 7-2024 de fecha 13 de marzo de 2024.

Moción: Se aprueba el acta N.º 7-2024 de fecha 13 de marzo de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Sra. Sola).**

2) Alejandro Medeiro. Solicitud para colocación de un monumento homenaje a Luis María Iturria.

Moción: Solicitar a la Junta Departamental de Maldonado, la reglamentación sobre la designación de espacios públicos. Posteriormente, se coordinará una reunión con el Sr. Medeiro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Mirta Silva solicita realizar el pago del tributo correspondiente al stand 97, a principios del mes de abril, manteniendo la bonificación.

Moción: Atento a que en la resolución N.º 00189/2024 que luce en el Expediente 2023-88-01-21626, se expresa que aquellos artesanos que abonen el permiso anual correspondiente al ejercicio 2024, obtendrán un abatimiento del 50 % (cincuenta por ciento) del precio efectivo, establecido por Resolución N.º 320/2006 del 19 de enero de 2006, ajustado por Índice de Precios al Consumo (IPC), no es viable acceder a lo solicitado por la Sra. Mirta Silva. Enviar la resolución y notificar a la gestionante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.05 horas ingresa la Concejal Baroffio.

4) Punta del Este Studios y Actuarte Studios presenta proyecto para realización de seminarios de formación en Sala Benito Stern, los días jueves y viernes, de 18.30 a 22.30 horas.

Moción: Habiendo realizado las consultas pertinentes en la Dirección General de Asuntos Legales, y siendo viable la realización de seminarios intensivos de formación de talentos para el sector audiovisual, el Municipio autoriza el uso de sala del Municipio, según disponibilidad, para los días jueves y viernes de 18.30 a 22.30 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Solange Gesualdi presenta solicitud para realizar lectura a personas no videntes, en Biblioteca Aramis Ramos, los miércoles de 14.00 a 16.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso del espacio solicitado para la lectura a personas no videntes, los días miércoles, de 14.00 a 16.00 horas, pudiendo ser quincenal. Pase a la Dirección de Políticas Inclusivas solicitando la coordinación y traslado de interesados desde el Centro Libra. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresa el Concejal De los Santos y 10.13 horas lo hace el Concejal Pérez.

6) Andrea Wagner. Solicitud espacio para llevar adelante el proyecto taller “Mujeres cantoras”.

Moción: Atento a que la propuesta presentada por la Sra. Wagner es muy similar a la dinámica que desarrolla el Coro de Punta del Este, sumado a la gran demanda de salas para la realización de cursos municipales, este Concejo entiende que no es viable acceder a lo solicitado. Se procede a votar. **Se aprueba 4 votos por la afirmativa y 1 por la negativa (Concejala Casañas).**

7) Paseo Emprendedor Turismo. Solicitan el interés de realizar paseos de emprendedores en Punta del Este, en fechas claves.

Moción: El Concejo entiende que el lugar adecuado para realizar la Feria de Emprendedores es en Plaza San Rafael, en fines de semana puntuales, por lo que solicita a los gestionantes, realizar la solicitud en tiempo y forma, de manera de poder colaborar con la difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Asociación de Mujeres Artistas de Maldonado. Solicitan declaración de interés municipal de la actividad “Suelta tu voz, eleva un poema” y apoyo para su realización en dependencias del Municipio, en fecha a coordinar del mes de abril de 2024.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad “Suelta tu voz, eleva un poema”, de la Asociación Mujeres Artistas de Maldonado. Se autoriza el uso de sala del Municipio, en fecha y horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) ACREMPFRA solicita sala del Municipio para 40 personas, para la Asamblea anual a realizarse los días 12 y 13 de abril, en el horario de 18.00 a 20.30 horas y el 14 de abril, de 9.30 a 11.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa, para la asamblea anual de ACREMFRA, a realizarse los días 12 y 13 de abril de 18.00 a 20.30 horas, y el día 14 de abril de 9.30 a 11.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Sonia Rodríguez, escritora del departamento, solicita algún presente de la Alcaldía, para intercambiar en el encuentro de “Red poética Uruguay” a realizarse el 10 de abril en la ciudad de Bella Unión, y en el mes de setiembre a México.

Moción: El Municipio, otorgará a la Sra. Sonia Rodríguez, dos presentes a ser entregados, uno de ellos el día 10 de abril al Alcalde de Bella Unión, y el otro en la ciudad de México en el mes de setiembre, con motivo de su participación en la “Red Poética Uruguay”. Se procede a votar . **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Amigos del Faro solicitan la continuidad del operativo “Puesta de Sol” durante los fines de semana, referente al control vehicular.

Moción: Enviar la solicitud presentada por “Amigos del Faro” a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Amigos del Faro. Realiza planteo sobre fallas en el alumbrado público en varios puntos de la zona del Faro.

Moción: Enviar la nota presentada por “Amigos del Faro” a la Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Las dos solicitudes enviadas por “Amigos del Faro” en los puntos 11 y 12, fueron tratadas en la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, celebrada

el día lunes 18 de marzo, donde estuvieron presentes el Comisario de Punta del Este, Sub-Comisario de San Rafael y Sra. Cristina Techera, Jefe Operacional de Zona 2,, resultando de la misma, la puesta en marcha del operativo “Puesta de Sol” a partir del 1º de abril de 2024. El Alcalde agrega que aún está pendiente una reunión con la Dirección General de Tránsito y Transporte, ya que la mayor problemática presentada por vecinos de distintos barrios, radica en la presencia de motos y autos con escape libre. Menciona, que al respecto, el Ministerio del Interior está actuando y que contará con el apoyo de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Referente al tema de las luminarias planteado en el punto N.º 12, ya se realizó la consulta a la Dirección de Electromecánica. El Municipio ya ha realizado muchas gestiones por solicitudes en diferentes barrios de nuestra jurisdicción, logrando en muchos casos la solución de reclamos.

13) Malvina Picasso. Solicitud de sala para desarrollar un taller interactivo para niños y adolescentes en el mes de mayo, a cargo de la directora de del Colegio Logosófico de Montevideo y autora del libro “Tomasa en la Cocina”, el que será presentado el mismo día.

Moción: Atento a que el público al cual se dirige la propuesta presentada por la Sra. Picasso es de alumnos en edad escolar, este Municipio enviará la propuesta a las Escuelas N.º 5 y 21. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Agradecimiento por colocación de baranda en Las Mesitas.

Se toma conocimiento.

15) Eduardo Zaldívar. Solicita apoyo para el desarrollo del proyecto artístico con el vehículo CHRYSLER, ubicado en la vereda del Edificio Torreón.

Moción: Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Matías Meizoso. Plantea preocupación por tala de árboles en el barrio San Rafael, con incumplimiento en la reposición de los mismos.

Moción: Atento a que las autorizaciones para la tala de árboles son otorgadas en la Dirección General de Urbanismo y por la Junta Departamental de Maldonado, se les solicitará la normativa de tasa forestal y de replante de reposición. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Concejal Pérez, que en instancia en que en el Club Atlético Ituzaingó tuvieron que ser talados 169 pinos para la construcción de nuevas canchas, la mencionada institución entregó la cantidad de 300 árboles a la Intendencia Departamental, mediante un convenio firmado entre ambos.

17) Franco Fajardo. Estudiante de Licenciatura de Turismo del CURE solicita realizar pasantía en el Municipio.

Moción: Pase a la Dirección General de Asuntos Legales para realizar las consultas sobre la viabilidad de la solicitud presentada por el Sr. Fajardo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando que recibió una comunicación de ISEF, en la que se informa que en el transcurso de esta semana, comenzarán a dictarse las clases de actividades físicas y sociales en instalaciones del Municipio.

Asimismo se informa que el equipo está integrado por siete estudiantes de la licenciatura en Educación Física.

Continúa informando que se recibió una solicitud de la Universidad de Montevideo, el próximo 24 de abril, cuya temática tendrá relación con la identificación de talentos y la puesta en práctica de ellos la elección de la vocación.

Moción: Se realizará la consulta al Sr. Matías Bonda, para que la charla se realice en una nueva fecha, ya que el día 24 de abril es el “Día de los Municipios de América”, por lo que las instalaciones se encuentran cerradas.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la actuación N.º 2 del expediente 2024-88-01-04567 generado por el Municipio ante el planteo realizado por el Concejal Pérez, referente a la limpieza de la calle, luego de que los camiones realicen el levantamiento de contenedores, sobre todo en zona de restaurantes.

Se toma conocimiento.

Continúa informando que se recibió la autorización desde la Fundación Manolo Lima, para que el paseo de los pintores de Plaza Artigas, reciba el nombre del mencionado pintor.

Informa sobre el Expte 2024-88-01-00106 gestionado por el Edil Leonardo Pereira, referente a reclamos planteados por vecinos de la Avenida Francia, por la necesidad de controladores de velocidad en la mencionada vía.

Moción: Agregar el Expediente 2023-88-01-06918 gestionado en abril de 2023 por el Municipio, en el que se nos informa sobre las previsiones a realizar por parte de la Dirección General de Tránsito y Transporte, en la Avenida Francia.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que el cuerpo inspectivo del Municipio, concurrió nuevamente a la obra de Cipriani, en Parada 12 de Playa Brava, por vertido de materiales en la vía pública. Se formó el Expediente 2024-88-01-05533, al que se le agregaron las dos notificaciones realizadas, los días 19 de marzo y 1º de abril.

Moción: Enviar el expediente 2024-88-01-05533 a la Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que a través de una nota de la Sra. María Mercedes Gallardo, Gestora Cultural y Fundadora de “Al pie de la letra” se solicita espacio para realizar el III Encuentro Binacional de Escritores Uruguayo-Argentino “Al Pie de la letra”, para el día 6 de julio, de 12.00 a 19.30 horas.

Moción: Solicitar a la Sra. Gallardo, aporte información sobre los escritores uruguayos y argentinos que participarán en el II Encuentro Binacional de escritores Uruguayo – Argentino, y como se desarrollará el mismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que Diego junto a un grupo de vecinos, aportaron la información sobre el friso de “La Fragata”, la que será presentada en la próxima reunión de la Comisión Departamental de Patrimonio para su declaratoria patrimonial, a desarrollarse el viernes 5 de abril.

A continuación, el Alcalde expone las actividades realizadas.

En primer lugar informa que participó del “Coloquio del Chivito”, con la participación de varios de los integrantes de este Concejo y una excelente

participación de representantes de la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari”. Continúa mencionando que debido a las inclemencias climáticas padecidas días antes en la zona y todo el país, se realizó una recorrida por el cuerpo inspectivo del Municipio, además de que se presentaron una serie bastante numerosa de reclamos, los cuales vienen siendo solucionados. Agrega que participó del sorteo de los 482 terrenos municipales que hizo entrega la Intendencia Departamental. Menciona que el día 16 de abril, se realizó el casamiento de Agustín Rodríguez y Adriana Albini, en restaurante L’Incanto. Informa que se realizó el primer encuentro del año 2024 de la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, en la que participaron los Concejales Costa y De los Santos, así como también vecinos, representantes de Prefectura de Puerto, Policía y Bomberos. Fue una reunión muy numerosa.

En instalaciones del Municipio, recibimos la visita del nuevo Ministro de Turismo, Dr. Eduardo Sanguinetti, en la que se abordaron temas de la pasada temporada, semana de turismo y trabajar conjuntamente en varios temas, entre ellos, la importancia de potenciar el turismo de bodas. El mismo día, participó en la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari”, donde se realizó una conferencia de prensa con motivo de la visita a Uruguay del Sr. Fiorenzo Ferrari, del Instituto di Instruzione Superiore “E. Maggia”, primera escuela de hotelería de Italia y elegida en 2023 como la mejor de Italia. Al igual que la Escuela Pedro Figari, se trata de una institución pública.

Informa que participó de la 1º Cumbre Global de Enoturismo celebrada en Hotel Enjoy, con presencia del Sr. Luis Barragán, representante de la Dirección General de Turismo de la Intendencia departamental.

Agrega que se llevó a cabo las dos jornadas de Full Moon Surf, con gran participación y presencia de público, en las dos noches en que se realizó.

La cuadrilla del Municipio colaboró en la quita de cartelería antisemita colocada en varios puntos de Punta del Este. Hay investigación en curso.

Informa que se retrasó el comienzo de los cursos que vienen de la Dirección General de Cultura, los que según se había informado comenzaban el día 1º de abril.

Se recibió en el Municipio el expediente con el nuevo Reglamento de Feria Artesanal, con las correcciones realizadas, ya aprobado, y se entregaron cinco copias del mismo, a los representantes de la Comisión de artesanos de la mencionada Feria. Se trata de un trabajo, que comenzó en la pasada administración municipal, en la “Comisión de Tránsito, Urbanismo y Feria Artesanal”, cuyo presidente era el actual Alcalde, y en la que participó también el actual Concejal De los Santos, actual edil Echeto y vecinos de Punta del Este, siendo un reglamento muy trabajado con las diferentes comisiones de artesanos, y adecuado a las necesidades que presenta actualmente la Feria de Punta del Este.

La cuadrilla del Municipio continúa trabajando en la recorrida de las pasarelas del Municipio, y realizó varias denuncias a la Dirección de Aseo Urbano por el depósito de podas en la vía pública.

Informa que ya comenzaron las reuniones de las integrantes de “Mantas Solidarias”, con gran participación de tejedoras.

Informa que las camionetas del Municipio, se han identificado con carteles, una de ellas corresponde a Mantenimiento, otra a Obras y la tercera a Cuerpo Inspectivo.

TEMAS DE CONCEJALES.

Menciona el Concejal Pérez, que en la Galería Pan de Azúcar, ubicada en Av. Gorlero entre calles 27 y 28, en los locales de abajo, se encuentra gran cantidad de colchones y pertenencias de personas que han ocupado la misma. Estima que no está bien normalizar este tipo de situaciones, y que a su entender, no existe ni policía ni inspectores que caminen en la noche, como para poder constatar este tipo de situaciones. El Alcalde menciona, que se intervino la estación de servicio que se encontraba en Parada 2, ya que habían sacado las chapas de allí, y había sido ocupada nuevamente.

Moción: Solicitar la inspección de la Galería Pan de Azúcar a la Dirección General de Urbanismo, atento a que en el subsuelo de la misma, es ocupada por intrusos que se instalan a pernoctar. Se procede a votar. **Se aprueba por las afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por otro lado menciona que en el local al lado de "Indian", en Gorlero entre calle 27 y 28, quedó una estructura en hierro, que no ha sido utilizada en absolutamente nada. La Concejal Baroffio plantea la problemática de la casa abandonada frente al restaurante Miró, sobre el cual el Concejo ya se expidió.

Moción: Solicitar información a la Dirección General de Urbanismo, sobre los padrones a los que se les aplica el decreto referente a la edificación inapropiada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Concejal Pérez y el Alcalde, informan sobre la pérdida de agua de un caño ubicado en la vereda de la playa de Mailhos. Ya se realizó la comunicación con OSE, desde antes de semana santa, y está en vías de solucionarse, ya que la misma persiste.

La Concejal Baroffio menciona, que el estado en el que se encuentra la calle Jefferson, en Parada 15 de Roosevelt, es muy malo, debido a la obra del edificio Green Garden, que allí se está construyendo.

Moción: Se realizará una solicitud de servicio solicitando la reparación de la calle Jefferson y Roosevelt, y pase a la Dirección General de Urbanismo para conocimiento del deterioro que sufre la misma atento a la obra que allí se desarrolla. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.55 horas se retira el Concejal Pérez.

La Concejal Casañas informa que a partir de la próxima semana, los días lunes se comenzará a reunir la Comisión de Sociales y Género del Municipio. Asimismo, menciona que se realizaron gestiones con la Intendencia de Florida, para el envío de donaciones a aquel departamento y también a Treinta y Tres, lugares que aún siguen afectados por las inundaciones.

La Sra. Casañas, menciona que se realizó donación de túnicas para el ropero de las escuela N.^º 21.

Siendo las 11.56 se retira transitoriamente el Sr. Alcalde.

La Concejal Baroffio, informa que se llevó a cabo la subasta de vestidos intervenidos por artistas plásticas de la zona, en la que hubo muy poca gente, tal vez por la fecha. Agrega que se subastaron todos, menos uno de ellos y que

el dinero recaudado será entregado a la escuela N.º 5. Menciona que el Municipio mantuvo siempre una participación muy activa con la actividad, realizando la difusión, el lanzamiento en la prensa, cediendo el espacio y procurando el trío de cuerdas, que fue excelente.

Siendo las 12.05 horas reingresa el Alcalde.

Informa el Alcalde, que en el día de ayer se realizó un primer encuentro con fotógrafos, Sres. Figueredo y Resano, para comenzar a planificar el próximo concurso fotográfico, denominado "Punta del Este en Otoño". Ya se comenzará a establecer las bases del mismo y requerimientos en cuanto a las fotografías presentadas. Menciona la Concejal Baroffio, que hay que trabajar en lo que refiere a los premios a entregar. Menciona, que a modo de sugerencia, se podría tratar de estadías en estancias del país, visitas a Bodega Garzón, entre otros.

Moción: Gestionar ante el Ministerio de Turismo, la concesión de estadías en chacras de distintos puntos del país, para ser otorgadas a ganadores del concurso fotográfico "Punta del Este en Otoño". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMA DE COMISIONES.

Comisión de Cultura.

La Concejal Baroffio e informa, que el Sr. Willy Rey, concurriría a realizar una visita a la Comisión de Cultura del Municipio, y que en la misma oportunidad realizará la visita por jardines de Punta del Este.

Moción: Se recibirá al Sr. Willy Rey en día y horario a coordinar, para ser recibido por la Comisión de Cultura, y visita a jardines de Punta del Este, según itinerario que se organizará por el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por otro lado informa que el Sr. Aramis Latchinián, brindará una charla sobre cambio climático, y entiende que sería muy interesante extender la invitación a profesores de geografía y a la cátedra de Medio Ambiente del CURE.

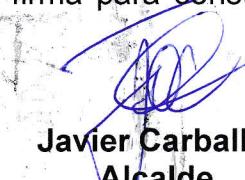
Menciona que antes del 20 de junio, al cumplirse 150 años del nacimiento de Joaquín Torres García, se llevará a cabo una charla sobre el mencionado a cargo de Ricardo Pickenhayn, por lo que tendría que pensarse en un regalo para el expositor.

La Sra. Sola menciona, que como está próximo el "Día del Libro", y la idea es nombrar la sala contigua a la Biblioteca con el nombre de "Umberto Pereira". El Alcalde le informa que el expediente está en Secretaría del Intendente, por lo que se solicitará su informe a la brevedad.

Se le informa que ya se realizó la convocatoria a las librerías, y que una vez que vayan confirmando, se les solicitará que cada una realice una presentación de un libro, a cargo del autor del mismo.

Siendo las 12:30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.